MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
CHACO PARAGUAYO

RESOLUCIÓN J.M. N° 11/2014 .-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION POR CONCURSO DE OFERTA N°2/2014 CON ID N°282880 "CONSTRUCCION DE AULAS, DIRECCION, SECRETARIA CON GALERIA, Y BAÑOS SEXADOS EN LA COMPAÑÍA DE TABLERO DEL DISTRITO DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ"

Gral. José María Bruguez, 13 de diciembre de 2014.-

VISTA: El dictamen de comité de evaluación y la nota de solicitud de aprobación de la adjudicación presentada por la Intendencia Municipal en fecha 10/12/14.

CONSIDERANDO

Que, conforme al contenido del pliego de bases y condiciones, las disposiciones legales vigentes y el informe del comité de evaluación que recomienda la adjudicación al oferente denominado CONCREX S.R.L por la suma total de Gs. 479.139.690 Cuatrocientos setenta y nueve millones ciento treinta y nueve mil seiscientos noventa y nueve guaraníes por ser la oferta comparada más baja y por haber, la misma, cumplido con los requisitos formales y sustanciales.....----------

Que, todo proceso ha estado enmarcado por las condiciones establecidas en la LEY N°2051/03 de Contrataciones Públicas y por el Decreto Reglamentario N°21909, por la que no existen reparos para su aprobación, por ´parte de la Junta Municipal, para la adjudicación de las obras denominadas " CONSTRUCCION DE AULAS, DIRECCION, SECRETARIA CON GALERIAS Y BAÑOS SEXADOS EN LA COMPAÑÍA DE TABLERO DEL DISTRITO DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ" a la empresa CONCREX

Que, de acuerdo a lo establecido a la Ley N°3966/2010 Orgánica Municipal, en su artículo N°36 "DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL", En su inc. C), que establece aprobar las adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de Llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas, por lo tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ, REUNIDA EN CONSEJO EN USO DE SUS ATRIBUCVIONES LEGALES:

RESUELVE

Art. 1° APROBAR la adjudicación, de la licitación por concurso de ofertas N°2/2014 con ID N°282880 "CONSTRUCCION DE AULAS, DIRECCION, SECRETARIA CON GALERIA Y BAÑOS SEXADOS EN LA COMPAÑIA DE TABLERO DEL DISTRITO DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ A LA EMPRESA CONCREX S.R.L. por la suma de Guaraníes 479.139.690 cuatrocientos setenta y nueve millones ciento treinta y nueve mil seiscientos noventa guaraníes, IVA incluido.----------

Art. 2° AUTORIZAR, a la Intendencia Municipal a suscribir el respectivo Contrato.----------

Art. 3° COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar----------

Dada en la sala de sesiones de la junta Municipal a los trece días del mes de diciembre del año dos mil catorce.----------